

SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 8 pesetas  
**ANUNCIOS:**  
En las diversas  
plantas y seccio-  
nes del periódico,  
pidanse tarifas

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

**10**  
Céntimos  
Número  
suelto

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Año XXII

Franqueo concertado

Martes 20 de Abril de 1920

Núm. 6758

## MADRID

### La unión de las izquierdas

A nadie que se le ha presentado enterado, puede sorprenderle la unión de los liberales. Cuando se habla de la inconsecuencia, de la versatilidad, de la rectificación de los hombres de los partidos, yo sostengo siempre, que, en determinadas respectos, el liberal, en sus distintos matices, jamás rectifica; para recibir el poder se une, por su disfrutesz requebraja para tenerlo que abandonar, se dice. Y al día siguiente de abandonarlo, está pronto a unirse otra vez, para seguir la historia de requebrajamiento y de la ruina.

Es consecuente en la conducta y lo es, asimismo, en el programa. Algunas veces, juzgado por las apariencias, podrá haberse creído que los liberales se distanciaban o se acercaban al poder, o bien que lo perdían, pero, en el fondo, en razón de sus innovaciones ideales. No es exacto. Por otro lado no ha habido entre ellos nunca alguna de diferencias. A un demócrata ha respondido con buen ánimo un ultrademócrata; a un socialista, un bolchevique. En las ocasiones todos estuvieron conformes. El que preconizó el uso de la estratagema

«halló la respuesta viendo», que otro de sus colegas proponía el empleo del mismo método.

El programa invariable, hijo de los liberales es el poder. Cuando está en manos de los adversarios todos coinciden en que hay que reivindicarlo, y cuando en las de los amigos, en que personalmente hay que poseerlo y disfrutarlo.

Por eso, el programa liberal, en la oposición, es concordia, inteligencia, unidad de pensamiento y de acción; y en el gobierno, discordia «malentendida», diversidad en el pensamiento y en la obra. Eso fue siempre, cuando todavía vibraban aquellas elocuentísimas palabras que prometían un gesto de verdad, una «caricajada homérica» para los requerimientos de los liberales que hablaban contra el clericalismo, la misma lengua que las pronunciara, iniciaba una nueva campaña anticlerical y brindaba el toro al tendido que ocupaban aquellos liberales, para abrirles las puertas del poder, sin perjuicio de traicionarlos a los tres meses.

¿Por qué, pues, sorprendernos ahora? Y si así ha sido siempre y no hay derecho a la sorpresa ¿lo habrá al engaño que resultase cifrando esperanzas y, lo que es peor, levantando todo un edificio de realidades sobre el liviano cimiento de una vieja estratagema?

Doy por de carta a la unión ó inteligencia de las izquierdas desde el día en que, en estas circunstancias, responde a una final ó próxima, la de impedir que se prometa seriamente a nadie, «con palabra de re», el decreto de disolución, y la de preparar las cosas y estas en finalidad más remota: para que, si no se entienden lo conservadores, ó para que, aun entendiéndolos, en el primer tropiezo, vaya a las manos de aquellos el poder. La táctica y la estrategia no pueden estar más claras. O los conservadores son la peor táctica y estrategias del mundo y los más torpes políticos del orbe, ó se ha empeñado en que los copen y reduzcan a prisión sus adversarios».

Y si el es, es que lo merecerán.

Miguel Peñaslar.

### Francisco Fernández Estóvez

Carbonell y Morand 3 (antes Cister)-Córdoba  
Agente de negocios matriculado, habilitación de clases activas y pasivas, representaciones de Ayuntamientos, administraciones de fincas rústicas y urbanas; se gestionan cumplimiento de exhortos, certificaciones catastrales, prórrogas de testamentos, ingresos y devoluciones de cuotas militares, cobro de dietas de jurados, adquisición de licencias de casa y todos cuantos asuntos se relacionen con los centros civiles y militares de esta capital.  
**Derechos médicos**  
Actividad y solvencia  
Horas de oficina: Los días laborables de 9 a 12 y de 3 a 7.

## CULTOS

Santo de mañana.—El Patrocinio de San José.  
Jubiló circular.—Mañana en los Dolores, por D. Antonio Ortiz.

Capuchinos.—Mañana a las 6:30 de la tarde séptimo día de novena a la Divina Pastora, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Gregorio de Balre.  
Costas los cultos de este día D.ª Purificación San Nogueira.

Santa Ana.—Mañana tercer día del Septenario al Patrocinio del glorioso Patriarca San José.

A las siete de la mañana, antes de la misa conventual se expondrá a S. D. M. con exposición menor, siguiéndose el Santo Sacrificio y a continuación el ejercicio del septenario, terminándose con la benedición y reserva.

Santa María de Gracia.—El miércoles 21 del corriente, día del Patrocinio de San José, se celebrará una solemne función en honor de dicho santo, a las diez y media de la mañana, en la que predicará el R. P. Patriarca Medalla, misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Rafael.—El día 25 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plenario y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará el señor rector de la parroquia de Santiago.

La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los curados y del grupo de Marias de aquel Sagrado.

Estos cultos se celebran a intención de doña Angeles Clementón de González.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio los domingos y en la de diez, catequesis de adultos.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario se hace al glorioso Arcángel el ejercicio de los veintitrua días, y los viernes el Via-Crucis.

*Este diario se publica con censura eclesiástica*

## BAENA

### Mejoria

Se ha iniciado mejoría del ataque grippal que ha sufrido el señor Arcipreste de esta don Manuel Rodríguez Pérez, de lo que nos alegramos.

### Saludo

Hemos saludado a nuestro antiguo amigo don Leoncio José Rodríguez Pérez, que ha venido de Madrid a visitar a su señor hermano el señor Arcipreste de esta ciudad.

### Aniversario

Se ha celebrado el cuarto aniversario de la defunción del que fué honrado vecino de Montilla don Manuel Ortiz Sánchez, en la parroquia de Santa María la Mayor, oficiando de preste el señor cura propio de dicha parroquia, don Rafael Ortiz Sanchez, hermano del finado, a cuyo acto no pudieron asistir la viuda doña Antonia Ruiz y su hija señorita Luisa, por tener que salir para Montilla el mismo día 17, por enfermedad de un nieto de dicha señora.

### Donativos

Para la reparación de la Iglesia del colegio de Madre de Dios:

Suma anterior, 167 pesetas.—Doña Consolación Hita é Hita, 5; don Francisco Eguiluz, 25; don Rafael Santaella, 10; don Victor de Prado Padillo, 25; don Francisco Alcalá, 10; doña Purificación Santaella, 25; don Toribio de Prado Padillo, 50; don Higinio Garrido Fuentes, 5; doña Angustias Padura, 2; don David Salas, 5; don Rafael de Luque Alcalá, 2; don José María Olivea, 5; don Diego Montes, 3; Un católico, 5.—Total, 389.—(Se continuará).—*Corresponsal.*

## LA PERLA

**GONDOMAR, II Y I DUPLICADO**

TELÉFONO NUMERO 4.—CORDOBA  
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; salsas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bolicillo ó biscochos a 40 céntimos.

Elegante departamento  
con licader para vender  
**BILLÁNES**  
Situados en el principal del edificio, con magnificas mesas de precidior.  
Servicio permanente

### Vinda de José Barca

**ABASTECIMIENTO DE CARNES**  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3 72 pesetas kilo; ídem, sin hueso, 5 00.  
Ternera, con hueso, 4 86; ídem, sin hueso, 5 86. Clasificada, 6 50.  
Mueho, 8 20.  
Rucos de vaca, 1 00 peseta kilo.  
Servicio permanente y a domicilio.  
Teléfono, núm. 187.

## Después del curso social

**CONSECUENCIAS PRACTICAS DE ORDEN ECONOMICO SOCIAL DEUCIDADS DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA CONFERENCIA DEL JUEVES.**

(Conclusión)

En 12. Solución de la cuestión obrera en los campos. Para formar una clase autónoma de cultivadores es menester que por medio de la ley de la asociación agrícola se haga una transformación profunda en la propiedad rural, procurando que el obrero del campo tenga participación en la productividad del suelo patrio y que él mismo adquiera unión con la tierra siendo pequeño propietario, para que de ese modo desaparezca el proletariado agrícola, sujeto al régimen del salariado, y a la sola ley de la oferta y la demanda. Mas en la doctrina de León XIII es una enseñanza que se ha de procurar que sean muchos en el pueblo los propietarios.

Para hacer al obrero y al simple arrendatario propietario de tierras 1) Facilitar al Estado sin tramitarlo, es costosas y difíciles por medio de la Sindicatos Agrícolas terrenos cultivables con calidad de posesión perpetua é inalienable cediendo en enfiteusis en cen ó en huerto o anual las dehesas montes y terrenos baldíos 2) En algunos casos por loa el Estado comprar las grandes propiedades incultas y después de haberlas provisto de Iglesias Escuela, sga y caminos las cederá a los Sindicatos Agrícolas que las dividirán en unidades de explotación capaces para absorber el trabajo de una familia campesina (3) El Estado preparará por medio de los Sindicatos Agrícolas para la transformación de los latifundios, dando las mayores facilidades de préstamo a los campesinos para la compra de tierras y concederá premios pecuniarios a los propietarios que lo vendan como se hizo en Irlanda, donde el Gobierno, mediante el concurso financiero de dos mil millones y medio de francos favoreció las adquisiciones de tierras a los aldeanos irlandeses, resolviendo en gran parte la cuestión social agraria de aquel país 4) La Ley fomentará y favorecerá los arrendamientos colectivos hechos por los Sindicatos Agrícolas en virtud de los cuales la sociedad celebrará directamente el contrato con el dueño, mediante el pago de un canon, repartido de ese modo el cultivo en pequeñas parcelas, como si fueran pequeños arrendatarios, ó bien cultivando el fondo como sociedad de braceros en común en forma cooperativa de producción y trabajo. El primer sistema que ha dado grandes resultados en Italia y Rumania, es el intermediario, fortalece una clase labradora independiente y la ata al suelo, y lleva económica y socialmente, presentando todo el valor de una prouida colonización del latifundio; e n la supresión del proletariado de los campos. Los Sindicatos Agrícolas procurarán la compra de los terrenos arrendados para sus socios, convirtiéndolos a estos en propietarios.

Base 13. Si en algún caso el bien común exigiera la expropiación forzosa de un latifundio, la ley facultará que se nombre una comisión compuesta de una representación del Sindicato y del propietario de la finca para determinar lo que en cada caso sea más conveniente.

Base 14. Contribuirá eficazmente el Estado para el restablecimiento de los seguros de vejez é inutilidad de los obreros del campo y de los pequeños propietarios agrícolas, reformando el reglamento del Instituto Nacional de Previsión que asigna la bonificación del Estado aun a aquellos cultivadores que pagan una contribución mínima colocándoles con multa injusticia en un nivel de inferioridad con respecto a la bonificación que concede la ley a los obreros de la industria.

Base 15. La ley de accidentes del trabajo se extenderá también a los obreros de la tierra.

Base 16. Las leyes del Estado fijarán el salario mínimo de los obreros del campo; exigirán un modesto y cómodo alojamiento para los mis-

## La Semana católica

Esta popular revista que ha dejado de venderse en esta capital por causas ajenas a lo administración de la misma, vuelve a venderse desde esta fecha.

Las personas que quieran adquirir la pueden pasar por nuestra administración, Ambrosio de Morales 6, donde se reciben avisos para servir la a domicilio como antes.

Los campesinos cuando se vean obligados a dormir en los cortijos; buscarán medios para abolir ó disminuir los trabajos duros de la tierra en favor de las mujeres.

Base 17. El problema de la vivienda es uno de los de más urgente solución en la agricultura, por esta razón el Estado deberá contribuir por medio de los Sindicatos Agrícolas, económicamente y con la ayuda de los propietarios en la construcción de casas baratas, higiénicas, y a la transformación de las existentes en varias regiones. Así mismo, cuando los Sindicatos Agrícolas tomen arrendamientos colectivos ó compran para sus socios latifundios ó cortijos despoblados, el Estado facilitará medios económicos, bien en forma de donativo ó subvención ó bien en forma de préstamo a reducido interés para la edificación de viviendas. Además, el Estado por sí mismo, construirá Iglesias y escuelas si el número de familias formara ya una aldea.

Base 18. El Estado, por medio de los Sindicatos Agrícolas, contribuirá por sí mismo y por las subvenciones de las Diputaciones y Municipios a establecer el seguro contra el paro en beneficio de los obreros del campo y obligará a organizar un servicio de colocación agrícola en los mismos sindicatos constituidos. Por último fomentará la introducción y desarrollo de las pequeñas industrias en los pueblos de labradores para las estaciones de paro en el trabajo.

## El nombre de los campos

Campos de margaritas, campos de jaramago, campos de correjales, quisiera bautizarlos.  
Con un nombre sonoro, con un nombre de rado que tuviera el sonido musical de sus labios.

Campos de jara y rras, campos de lirios, campos de tomillo oloroso, quisiera regalarlos.  
Con brisa tan suave, como la de sus manos, que son de mariposas que acarician besoando.

Tú, campo de amapalas, yo te hubiera entregado, con el abril de hoy, el abril de tu labio.  
Si ella hubiese querido ser belleza en el campo, ser brisa en el arroyo, ser música en el árbol...

Amapol de anagre, amapala del prado, el carmin de tu besos quisiera bautizarlos.  
Con un nombre sonoro, con un nombre de rado que tuviera el sonido musical de sus labios.

Rogelio Buendía

## HINOJOSA

Romería de la Virgen del Antigua  
El domingo 18 fué trasladada la venerable Imagen desde su ermita (que dista 12 kilómetros) a la Iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Acompañamiento innumerable personas devotas de ella.  
Demasiado temprano se verificó el regreso el pueblo, por temor a la lluvia, que no cansada de la visita que nos hizo el día anterior, anunciaba ya otra.

No obstante, la pradera de San Gregorio, donde es esperada la Imagen del Antigua, presentó un aspecto pintoresco; la gente joven formó sus corros y saltos raya para divertirse y ayudar a hacer la digestión.  
Los romeros, siguiendo la antigua usanza, sacaron a relucir sus clásicas mantas de muestra con que adornaban sus cabal crías y que son los anunciadores de la llegada de la Virgen.—A. López.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del viernes 16.  
Circular sobre concesiones mineras.  
Devolución de una cantidad ingresada para reducir el tiempo de servicio en filas.  
Convocatoria a exámenes de ingreso en la escuela de peritos agrícolas.  
Declarando nula una proclamación de concejales en Carcabuy.  
Subasta de varias caballerías por la Hacienda.  
Vacantes de ayudantes gratuitas en la Escuela Normal de Maestras.  
Real orden de abastecimientos sobre relaciones juradas de trigo y de harinas.  
División en secciones de Villanueva del Rey para la Junta municipal de Asociados.  
Está expuesto al público el padrón de cédulas personales de San Sebastián de los Ballesteros.  
Varias requisitorias.  
Un modelo sobre cuentas que deben rendirse.  
Apremios a varios deudores a la Hacienda.  
Sumario del número del sábado 17.  
Primas por construcciones navales.  
Resolución de un expediente escolar y de una reclamación sobre el escalafón de profesores de Escuelas Normales.  
Autorizando el funcionamiento de la Junta consular de Nador.  
Concurso de pistolas automáticas.  
Devolución de tres cuotas militares.  
Concesión de cruces de San Hermenegildo.  
Pase a la reserva de dos generales.  
Disposición sobre transportes por ferrocarril dando turno preferente a determinados transportes.  
Nombramiento de Obispo de Córdoba.  
Una real orden de Marina.  
Otra del Estado sobre el encargado del despacho de la subsecretaría.  
Ampliando la licencia de un funcionario del Tribunal de Cuentas.  
Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Baena en Marzo.  
Ausencia en ignorado paradero de un mozo de Villanueva del Duque.

## SUSCRIPCIÓN

abierta por el Cuerpo de Correos para socorrer a los empleados postales de Hungría.

Suma anterior, 1.237 685 pesetas.—Don Rafael S. Palencia, 25 céntimos; don Manuel llán, 25; don M. S. 50; una señorita, 05; un francés, 25; un escribiente, 25; don José Garrido, 2 pesetas; doña Josefina López S. Varela, 25 céntimos; don Antonio González, 50; don Francisco de Rivas, 50; don Juan Saiz de Haró, 25; Sres. Múgica Arellano y Compañía 5 pesetas; don Rafael Eraso, 2; don José Martínez, 25 céntimos; don Rafael González, 1 peseta; don Luis Rodríguez Bolaño, 5.  
Doña Trinidad Usano, 1; don Ramón Angulo, 5; doña Remedios Mata, 25 céntimos; doña Emilia Rodríguez, 25; don José Luis, 50; doña Manuela Rojas, 25; Sres. Castiello y Roses, 5 pesetas; Sociedad Anónima Cros, 5; don Vicente Juliá; doña Felisa Muñoz, 1; don Ramón Soriano, 1; don Manuel Pabio, 50 céntimos; doña Luisa Diaz, 50; don Marcial López, 25; don Francisco Mora, 50; señores Gomez y Jimenes, 1 50 pesetas; don Andrés Amargura, 1; doña Concepción Rodríguez, 2; doña María Erguidano, 1; don Rafael García Madoño, 50 céntimos.  
Don Martín García Madoño, 50; don Rafael López, 50; don Amador Suarez, 50; don Tomas Moyano, 1 peseta; don Juan G. dody, 1; doña Manuela López, 50 céntimos; doña Rafaela Aragón, 50; don Francisco Blanco, 1 peseta; doña Francisca García, 1; don José Navarro Coca, 1; una persona 50 céntimos don Joaquín Fernández, 1 peseta; don Manuel Bejarano, 1; don José Calero, 1; don Rafael Jiménez, 50 céntimos; don Antonio Luna, 50; don Luis González, 50; doña Carmen Rubio, 50; doña Teresa Cámera, 50; don Enrique Marín, 2 pesetas; doña Isabel Alfaya, 1; don Luis Delgado, 50 céntimos; don José Puyot, 1 peseta; don Manuel Lorenzo, 1; Sra. Vda. é Hijos de J. Molina, 2; don Francisco Sánchez, 25 céntimos.  
Don Antonio Romero, 25; don José Ortiz Molina, 5 pesetas; don L. R., 2; don Alonso Moreno, 2; don Enrique Bernat, 1; don Miguel Cuesta, 1; don Nicolás Benito, 2; don Julio Perianes, 20 céntimos; Fomento Agrícola de Andalucía, 15 pesetas; don José Sad Martínez, 2; don Juan Belmonte, 25 céntimos; Sra. Vda. de D. José Salmoral, 1 peseta; don Francisco S. Molina Albendín, 5; don Francisco Urbano, 25 céntimos; don Man n Bernal, 1 peseta; doña Matilde Bello, 1; doña Francisca Billo, 1; doña Carmen Fimia, 50 céntimos.  
Don Alfonso Moreno, 1 peseta; doña Dolores Vázquez viuda de don Pedro López é hijos, 5; don Eduardo Peinado, 1; don José Fernández Vilalta, 1; don Angel Fernández, 50 céntimos; don Rafael Cáceres Andájar, 1 peseta; don Juan Pavos Gómez, 5; don Juan Castro, 25 céntimos; doña Emilia Sánchez, 50; don Salvador Reina, 25; don Juan Surén, 2 pesetas; don Rafael García Gómez, 50 céntimos; don José Jiménez Sánchez, 1 peseta don Alfonso Jurado, 1; don Marcos Felipe, 1; doña Juana Martínez, 2 y don Rafael Torres, 1.—Total, 1.568 085 pesetas.

## Sesión municipal

LOS QUE ASISTEN

Preside el señor Fernández de Meas, asistiendo los señores Barrios Rojas, Martínez, Lams, Fernández Vergara, La Calle, Avilés, León (don Rafael), Blanco Cantarero, Cuadro, Jordano, Pérez Guerrero, Rodríguez Molina, Salinas (don M. y don F.), Moraga, Urbano, Cáceres, Benavente, Suárez Aranda, Troyano y Guerrero.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Después se queda enterado de que el gobernador ha autorizado el presupuesto que ha de regir el corriente año.

Aprobando la ordenanza para el cobro del arbitrio sobre el consumo local de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

Aprobando un informe del síndico sobre el mozo de 1918, Pedro Romero. Autorizando al alcalde para expedir libramientos a buena cuenta durante el presente ejercicio económico, con destino al pago de jornales y materiales correspondientes a obras que se realicen por administración.

Distribución en secciones para el sorteo de 87 vocales que deben constituir la Junta Municipal.

Acta de los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos aceptando el concierto en la cifra acordada por el Ayuntamiento. Se lee una moción del concejal don Francisco Asorin proponiendo que se anuncie el estudio del plan de ensanche de esta población.

Los señores Salinas y Barrios Rojas eligieron el proyecto, y el alcalde propuso se designara a los concejales señores Illescas, Asorin, La Calle, León Eriego (don Rafael) y Salinas (don M.), para que se ocupen de este asunto.

Se autoriza a don Antonio Fernández Iglesias, doña Dolores Molina Valdelomar, don Pedro Luis García, don Antonio Torres Almada, don Pedro Luis Martínez, don Antonio de la Torre y don Alfonso Gómez Jiménez, para ejecutar obras.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del corriente mes.

Leése una cuenta de don Rafael Berral por estancias causadas por la Guardia civil en la posada de «El Sol».

La impugna el señor Urbano. El señor Guerra Lozano ruega al Alcalde se ponga de acuerdo con el ministro de la Guerra, para que cuando mande Guardia civil exvie también fondos.

Entiende que el Ayuntamiento no debe pagar gastos que es ocasionados con motivo de los viajes régios a la feria de Sevilla. Además solicita que se avies cuando venga fueras, diciendo el número de los mismos para inspeccionar las posadas y comprobar su exactitud.

El señor León (doña Rafael) dice que el Ayuntamiento está obligado a pagar estos gastos para evitar los alojamientos.

El señor Moraga no duda de la veracidad de la cuenta, pero tiene que hacer constar que de seguir así el presupuesto vá a ser rolo para el alumbrado público y subvenciones al ramo de guerra.

El señor La Calle de Castro muestra su disgusto por que se habe tan a menudo de la Guardia civil para censurarla. Declara que es partidario de que todo lo que se haga es poco, aparte de ser una obligación.

Los concejales republicanos le interrumpen diciendo que ellos no han tratado de censurar a la benemérita sino de defender los fondos municipales.

El señor Guerra aclara las palabras pronunciadas para que no puedan interpretarse de otra manera.

Dice que la Cámara Agrícola, el año anterior, pidió mucha Guardia civil con motivo de la cuestión social en los campos, pero que no dió ni un perro chico. El alcalde corta el incidente, haciendo constar que él no había sido censurado para la guardia civil, cosa que de ninguna manera hubiera permitido.



Una cuenta del arquitecto sobre reparaciones y blanqueo del edificio del Suizo, da lugar a que se entable un debate, por el Ayuntamiento como propietario de la casa, está obligado a pagar aquel.

Se acuerda que pase a la comisión, después de haber declarado el señor Blanco Cantarero que aquella estaba pagada con anterioridad.

Non aprobadas las cuentas de don Recaredo I. ante, por el racionado de la Cárcel en Marzo; dos del Asilo por el racionado en Marzo, otra ídem por la manutención de las hermanas y capellán en Marzo, otra ídem de bragueros, otra del arquitecto sobre jornales devengados en la apertura de la fosa común en el cementerio de San Rafael, once de la comisión de Beneficencia y cuatro de la de Gobernación.

Se hicieron varios ruegos, entre ellos uno del señor Guerra, para que se traiga una nota de las existencias de caja, otra del personal que cobra nómina, para saber el número y quienes son, y otra de los débitos que tenga el Municipio.

El señor Salinas pidió que se amplie el espacio existente en la entrada del Gran Ospital, para el mejor desenvolvimiento del público en los días de aglomeración. Asimismo que los automóviles lleven el paso moderado y se malte a los contraventores.

Calificó de bochornosa la mendicidad callejera, que ha alcanzado enormes proporciones, cosa que debe terminarse, dice el señor Salinas, bien con los fondos de los recursos ó con otros ingresos de los que existen.

También hicieron ruegos sobre el alumbrado los señores La Calle y Aviés Marín, y se levantó la sesión.

### MONTILLA

**Cumplimiento pasual en la Cárcel**  
El domingo 18 de los corrientes, á las diez de la mañana, salió procesalmente de la parroquia de Santiago S. D. M. para que los presos cumplieren con el precepto pasual.

Llevaba el Santísimo don Luis Fernández Casado, arcipreste, y el párrafo don Miguel Navarro Salas, don Luis Moyano Cruz, concejales del Ayuntamiento; el Excmo Sr. Marqués de Cardenas y don Francisco Villalba de la Puerta.

Ocupaban la presidencia don Ángel Ortega Trillo de Figueras, juez de instrucción interino; don José Santana Domínguez, juez municipal suplente; don Andrés de Castro Vázquez, secretario de actuaciones; don Antonio Duque Cisneros, decano del Colegio de Procuradores, y don Alvaro Vila-Zavallos Lara, depositario del Municipio.

Asistió la banda de música del Ayuntamiento.

La capilla de la prisión estaba artísticamente adornada, destacándose en el altar dedicado al patriarca San José, multitud de luces y flores.

Recibieron el Pan Eucarístico el jefe don Manuel Moreno Seron, el oficial don Antonio Lucena Carmona y los reclusos Rafael y Antonio García Berral, Francisco de Isidro León López, Rafael Ramos Medina, Nicolás Espejo Flores y Miguel Repiso.

El señor arcipreste les dirigió sentida y conmovedora plática, mandándoles después un donativo en metálico.

Cuanto presenciaron el solemne acto, pudieron observar el piadoso recogimiento de aquellos seres desgraciados y la puridad de todas las dependencias de la casa, merecida á los dignos jefes que las administran, á los que damos una sincera enhorabuena y felicitación.—Amador.

## Los Sacristanes

No hace muchos años que usamos de la bondad característica en EL DEFENSOR para poner sus columnas á disposición de toda obra buena ó defensa de causas justas, empecé á publicar una serie de artículos, que por cierto no pasaron del llamado con el número uno, porque esperando á que los interesados respondieran al llamamiento, estos no contestaron, y así que mi proyecto de la creación de un Montepío en favor de los sacristanes, pasó al cesto de los papeles inútiles, destinados á encender la candela de llama en la cocina ó á otros menesteres.

Aprobado en ambas Cámaras legislativas el presupuesto de Gracia y Justicia, en el que aunque no en la medida que era de desear, pero sí en parte es alivio de la necesidad apremiante del clero, y favorecido este con la rebaja en el descuento, y por su parte por el actual digno símo Prelado, con la nueva tasa para las misas y el descargo de la obligación de las misas pro populo en los días de fiesta suprimidos, es de toda justicia y urgente necesidad el ver la manera de arbitrar medios conducentes á remediar, sino totalmente, siquiera en parte, la situación verdaderamente precaria en que hallan la casi totalidad de la benemérita y necesaria institución de sacristanes y organistas en nuestras parroquias y supongo que las de toda España.

Más antes de exponer ideas, medios, que salvo mejor criterio hallen otros, para remediar las necesidades de tan sufrida y abnegada clase, creo conveniente recordar tanto á parrocos, como á feligreses, para que se interesen con verdadera caridad cristiana en la solución urgente de este problema, la importancia y necesidad que se tiene de buenos sacristanes.

Y si bien es cierto que las virtudes cristianas se acrisolan en la necesidad y tribulación, pero eso es lo heroico, y este grado, con muy pocos entre todos los hombres los que lo alcanzan, así que como condición indispensable para hallar buenos sacristanes es preciso dotarlos de medios para que puedan vivir, pues el vivir, ó sea, el existir, ó sea, el ser, es lo primero de todo como se enseña en buena filosofía.

Pareciéndome que abuse de la atención de mis lectores, dejo para otro día el seguir desarrollando el tema de los Sacristanes.

JOSE DE JULIAN.

Párroco arcipreste.  
Montoro 20 de Abril de 1920.

### En Montoro se traspana El

teblamiento de tejidos LA SULTANA, completo de todo y en buena condición, ó las estanterías, mostradores, aparador y demás efectos del mismo. L. forma en Córdoba: calle Ayuntamiento, Francisco Hierro.

## DE SOCIEDAD

Pasan temporada en Sevilla los cordones de la Cortina y su bella hija Asunción Alvear.

Llegó de Bilbao á pasar una temporada en una magnífica huerta de los Arcos, de la Serafina Songo de Soltura.

Llegó de Sevilla el farmacéutico de Hinojosa, don Gabriel Murillo Torrico.

En breve marchará á París el joven don Manuel de Hoces O'alla, hijo de la condesa de Hornachuelos.

Marcharon á Oádiz los señores de G. Abreu.

Regresó á Molja don José Aguilár.

Marchó á Marmolejo doña Josefa Sa taella, digna esposa del senador don Francisco Ruiz Frías. Le acompaña su hijo don Francisco.

De Montilla ha llegado don Manuel Ortiz Ruiz.

En Belalcázar, donde residía desde hace algún tiempo, con licencia pontificia debido á su enfermedad, ha entregado su alma á Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, el M. I. Sr. Lic. D. Francisco Delgado García, persona que en Córdoba se habla conquistado muchas y merecidas simpatías.

Conocimos al finado en San Juan de Puerto Rico, de cuya Catedral fué canónigo, durante la dominación española.

El último Obispo español que rigió aquella isla le tenía en gran estima. Cuando la repatriación, el señor Delgado García como tantos otros españoles optó por regresar á la Península, á la Madre Patria, y aquí vivió en Belalcázar, su pueblo natal, hasta que en 1908 fué promovido á la dignidad de Maestrascuela de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, cuyo cargo desempeñaba en la actualidad.

Contaba el finado 81 años, fué persona que procuró hacer el bien siempre y de aquí que su muerte haya producido verdadero sentimiento en cuantos le conocían.

Descanse en paz su alma y reciba su apreciable familia nuestros más sentidos pésame.

«La Semana Católica», de Madrid, 10 céntimos. Puede adquirirse en la redacción del DEFENSOR Pasando aviso se lleva á domicilio todas las semanas.

## TRIBUNALES

**Juicios para mañana:**  
Se ción primera. Córdoba. Hurto, contra Rafael de la Haba y otros. Defensor el señor Velasco. Procurador señor Amo.

Sección segunda. Baena. Hurto, contra Agustín Padillo Morga. Defensor el señor Jiménez de la Cruz. Procur. don señor García Varo.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Aguilár, por atentado y lesiones, contra José García Trujillo, condenándole á dos meses y un día de arresto mayor.

## INSTRUCCION PUBLICA

Se envían á la Junta de Derechos pasivos las nóminas de Pasivos del mes actual.

Doña Concepción Román León viuda del maestro que fué de Pedro Abad don Alfonso Porras Enriquez, remite una instancia al presidente de la Junta de Derechos Pasivos, para que se le rehabilite en el percibo de la pensión.

## SUCESOS

**Hurtos de hierro.**—Han sido detenidos en Cerro Muriano Francisco Ramirez López y José Osuna Aguilera por hallarse complicados en hurtos de hierro en aquella barriada.

**Detenido.**—En Prilego ha sido detenido Antonio José Diaz García, por causa que le sigue aquel juzgado.

## MILITARES

El veterinario don Luis García de Blas llegó de Segovia.

Se ha encargado del mando de la Remonta el teniente coronel don Enrique Trechuelo.

El teniente de caballería don Gregorio Gallo renuncia á su ingreso en la guardia civil.

## Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA  
**DR. PEREZ JIMENEZ**  
Horas de consulta, de 1 á 4  
Bisago Belmonte, 4 y 8 (antes Pedregosa)

## NOTICIAS

**Nomb. arribos eclesiásticos**  
S. E. Rydms. el Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien hacer los siguientes arribos:

Cura Economo de la parroquia de Arcos Reales á don Lucas González Muñoz.

Regente de la parroquia de Doña Mencía á don Rafael Gámez Villatoro.

**El Nuncio**  
La parroquia de Santa María la Mayor, de Baena, se ha adherido al homenaje al Nuncio de S. S., con cinco pesetas.

**Rara avis**  
Hoy solo ha traído el correo de Madrid 18 minutos de retraso.

**Vacantes en el Cabildo**  
En el Cabildo Catedral de Córdoba existen tres vacantes de capitanes. Una de la de canónigo, producida por defunción de don Luis García Pérez Rico, (q. e. p. d.), que ha de proveerse mediante oposición; otra por promoción á la dignidad de arcipreste, del licenciado don Juan A. González de Canales. Su provisión corresponde al Gobierno. La tercera es la de dignidad de maestrascuela, por defunción de don Francisco Delgado, y corresponde en turno su provisión al Excmo. Sr. Obispo.

**Se vende**  
Una casa, propia para establecimiento, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 14. Para tratar Angelica S. No se admiten corredores.

**Casa de Correos**  
La Junta de construcción de Casa de Correos, ha informado desfavorablemente el ofrecimiento de local que se presentó en el concurso celebrado Monte de Piedad.

El lunes próximo 26 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Agosto último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

**Número extraordinario de «Iberica»**  
Nuestro ilustrado colega la revista de vulgarización científica «Iberica», acaba de publicar un notable número extraordinario, hermoso fruto de los entusiasmos y desvelos de dicha acreditada publicación, en pro de la ciencia patria y del intercambio comercial ibero americano.

Colaboran en él hombres de ciencia tan eminentes como el ingeniero don José María Torroja, que presenta en un notable artículo los talleres y las invenciones de nuestro genial Torres Quevedo; el doctor don José María Duamet, naturalista agregado al Museo Nacional de Ciencias Naturales, que hace una descripción muy interesante de esta importante institución y de la labor que realizan en sus laboratorios los sabios españoles y los diversos del extranjero, que con motivo de la pasada guerra recibieron aquí hospitalidad científica para continuar sus estudios, que ahora redundan en beneficio de la ciencia española.

El P. Joaquín María de Barrois, S. J., del Laboratorio de Sarriá, publica un valioso trabajo de las especies de Medusas del litoral catalán, artículo que va acompañado de un suplemento á varias tintas, representando estos fantásticos animales en sus bellos colores naturales.

Otros trabajos dignos de especial mención, entre los que componen su amena y variada crónica, son las notas acerca de la formación de los cráteres lunares en que se comparan fotografías de dichos accidentes con los cráteres abiertos en el suelo por la explosión de los proyectiles de la moderna artillería; una máquina predictora de mareas de Lord Kelvin; modo de combatir las epidemias desarrolladas en los caballos en la gran guerra, la interesante descripción de la misteriosa Papuasia, etc.

En la sección bibliográfica se reseñan dos obras que poseen de relieve el trabajo de estudio que se está realizando en nuestra Patria: es una «Electrodinámica Industrial», del P. Pérez del P. Jgar, y la otra «Arquitectura románica á Catalunya», por el señor Paig y Cadafalch; obras verdaderamente maestras cada una en su género.

La Sección de Publicidad, como de costumbre en estos números, dedicada á la expansión comercial ibero americana, está presentada con gran lujo tipográfico; cubierta á varias tintas y secciones en tricromía y á una tinta en las que figuran las principales Casas de la industria y de la producción nacional.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO  
FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919 Ptas. 1.500.000

Domicilio social: Madrid

Sucursales y agencias en Aguilár, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Luena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Nueva-York.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Valor de la acción pesetas, 57'50 con todo gasto. Interés dado en el 1919, ocho por ciento anual.

Cuentas corrientes á la vista con el 5 por 100 de interés anual. Imposiciones á plazo fijo con intereses á convenir. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca general.

CÓRDOBA: VICTORIANO RIVERA NÚM. 7  
Presidente Consejo Local: ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

## De Interés nacional

### Censos perpétuos

Hace algún tiempo publicó la prensa sendas listas de censos que gravaban sobre la nación y que se engrasaban bajo el epígrafe misterioso de «Obligaciones generales del Estado».

El financiero periodista que se dedicó á desenterrar «esos muertos» se encontró con la sorpresa de que subsistían censos con una antigüedad de casi cuarenta años, datando los más modernos de hace cincuenta años.

Sería suficiente el dato mencionado para demostrar el horror á los números que nuestros Cuerpos Colegiados tienen y la carencia en el Ministerio de Hacienda de personal adecuado para dar de una vez orden á esa sepultura á deudas tiempo caducadas.

Lo menos que puede suponerse en dicho Ministerio es negligencia en determinados servicios para que subsistan «por herencia» concesiones favorables que se hicieron «por vida» hora es de que dicho Ministerio quite una serie de prebendas estatales, que viven al amparo de caducadas reservas.

Aun cuando nosotros no hayamos podido comprobarlo, es viejo rumor de que hasta hace muy poco tiempo «vivían» excluidos del pago de los censos que hacia suponer una longitud que no se ha alcanzado en España y Cristóbal de Castro ha puntualizado obligaciones de Correos-Alcaldes y Jueces que están nada menos que del siglo XVIII.

La depuración de todos esos beneficios debe venir inmediatamente; y si no hay ley que haga caducar su duración, aplíquese la norma establecida para otras concesiones en la que se define la perpetuidad por un período máximo de noventa y nueve años. Mas antes puntualícese bien y existe alguno que tenga todavía de resaca por sus excepcionales servicios á tan largo censo.

Subaltea otros censos sobre fincas que ni siquiera están en poder del Estado y en los que este se ha hecho subsidiario del pago por tratarse de intereses siempre indefinidos. Estas concesiones de gravitar sobre las fincas que los originaron y allí sus propietarios que se entienda; y si hay alguno sobre actuales dominios nacionales, bien pagado está el lienzo de cincuenta años de subsistencia y en caso de ser traspasado se debe una vez más pagar, que son las onerosas precisamente por su perpetuidad eterna.

¿Para cuando queda extirpar todos esos sabandijas?

ANTONIO MIGUEL

### Callicida García

ES INFALIBLE  
DE VENTA EN FARMACIAS  
Marín y Avilés

en todos los buenos centros de especialidades

### Francisco Moltó Aura

MEDICINA - CIRUGIA  
PARTOS - ENFERMEDADES del PECHO  
APLICACIÓN DE 608 Y 614  
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell  
Consulta.—Días laborables, de 10 á 11 a. m. Días festivos, de 10 á 12 a. m.

### INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina. Visitas á Montoro y Marín, comisionistas y representantes para la venta al contado y á plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas, pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Paseo de la Campana).

### P. Quijo DENTISTA

Calde primer calidad y ornate del país, se venden en la calle OLLERIAS, SAN NÚÑERO, (Fábrica de jabón)

### Waja plane Aleutiana

Cal de primera calidad y ornate del país, se venden en la calle OLLERIAS, SAN NÚÑERO, (Fábrica de jabón)

### Waja plane Aleutiana

Cal de primera calidad y ornate del país, se venden en la calle OLLERIAS, SAN NÚÑERO, (Fábrica de jabón)

### Waja plane Aleutiana

Cal de primera calidad y ornate del país, se venden en la calle OLLERIAS, SAN NÚÑERO, (Fábrica de jabón)

### Waja plane Aleutiana

Cal de primera calidad y ornate del país, se venden en la calle OLLERIAS, SAN NÚÑERO, (Fábrica de jabón)

### Waja plane Aleutiana

Cal de primera calidad y ornate del país, se venden en la calle OLLERIAS, SAN NÚÑERO, (Fábrica de jabón)

### Waja plane Aleutiana

Cal de primera calidad y ornate del país, se venden en la calle OLLERIAS, SAN NÚÑERO, (Fábrica de jabón)

### Waja plane Aleutiana

Cal de primera calidad y ornate del país, se venden en la calle OLLERIAS, SAN NÚÑERO, (Fábrica de jabón)

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antidiptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

inscrita en el Registro mercantil en la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 1 Mayo de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84. - MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: Escrito 1.000.000'00 Ptas. 1.000.000'00

Reservadas: Desembolsadas 600.000'00 65.168'08

Reservadas: De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado, depositadas en el Banco de España) 499.494'48

Primas recaudadas en 1919 1.360.669'02

Beneficios satisfechos hasta 30 de Junio de 1919 4.216.474'83

Ramo de vida del ganado. —Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido). —Póliza especial de vida para el ganado de cría y el ganado de arrastre y los bienes agrícolas. (Primas muy reducidas). —MADRID: Dirección general: L. de Madrazo, 84. —CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cisneros. —SEVILLA: A. Aguirre de Arce, Cárcel del Castillo. 45. —JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Jerez. —Cádiz: Calle de San Pedro, 14.



# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas políticas

Madrid 20 a las 15.  
Madrid 20 a las 18.

### Allende Salazar

El señor Allende Salazar como anexo se acordó muy tarde, hoy ha despedido con el Rey después de la hora de costumbre.

### Lo de Vigo

El señor Canal nos ha dicho que ignoraba si Ortuño enviaría directamente a la firma del Monarca el decreto sobre el puerto de Vigo.

### En el Senado

Se quiere que hoy sean aprobados en el Senado los presupuestos de Hacienda y Abastecimientos y el de nuestras posesiones en el golfo de Guinea, con objeto de comenzar mañana con el articulado.

De lo contrario no habrá semana parlamentaria, pues el dictamen de la comisión mixta será muy laborioso.

### La paga de Abril

Desde luego puede asegurarse que los empleados del Estado no podrán cobrar la paga corriente hasta el siete de Mayo, por la dificultad material de ultimar las nóminas antes de esa fecha.

### Canónigos

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la S. I. M. de Santiago, a don Buenaventura Camarero Rey.

Idem de la de Jaén, a don Pedro Alcántara Hernández.

Idem de la de Córdoba, a don Ramón Zorrilla.

### Opositores a la judicatura

El jueves por la tarde se verificará en el Tribunal Supremo el sorteo de los opositores a ingreso en la judicatura.

El día 8 de Mayo comenzarán los ejercicios de oposición.

De la zona marroquí se anuncia que en Tetuán se organizará el próximo mes de Mayo una semana deportiva, hípica, de esgrima y gimnástica.

También se organizarán bandas de música, por lo men a una para la zona marroquí.

En Melilla, los médicos militares encargados de los consultorios, han

comenzado a llevar a cabo la vacunación individual.

Dicho precepto de higiene se lleva a cabo con todo rigor por las autoridades sanitarias.

### Cábalas

Los periódicos de la izquierda siguen haciendo cábalas y conjeturas sobre la solución de la crisis.

Desde luego como obediendo todos a una consigna dan por fracasada la concentración conservadora por haber existido rozamientos entre Maura y Dato.

Añaden que algunos elementos dattistas han declarado el voto a toda solución en la que figure el señor La Olvera, obediendo a inspiraciones de izquierdistas o de gentes que merecen serlo, defienden la continuación de Allende Salazar al frente del Gobierno.

Dicen que en el caso de que se retiren del gabinete los ministros liberales, habría una combinación consistente en que el señor Fernández Fria pasaría a Gracia y Justicia en el puesto de General. Bugallal iría a Gobernación, Ordóñez a Hacienda y Bilió a Instrucción Pública, en el puesto de don Natalio.

Para el caso de que Allende Salazar no lograra formar gobierno, se entregaría el poder a un gobierno dattista y a los amigos de Dato no le graba formar gabinete pasaria el poder a manos de los liberales.

Estos se preparan para ese caso y organizan para fecha próxima un acto público político en el que expondrán su programa.

Los reformistas por su parte harán lo mismo y en sus declaraciones habrá coincidencias y se dirá que están de acuerdo con aquellos.

### Enfermo

El almirante Miranda se encuentra gravísimo.

Hace pocos días sufrió una operación quirúrgica en Santiago, y hoy se le ha presentado una hemorragia intestinal que hace temer un funesto desenlace.

### Vecinos

Una comisión de vecinos de Madrid ha visitado hoy en el Congreso a los jefes de grupos parlamentarios para pedirles faciliten la aprobación del proyecto que se refiere a inquilinos.

Estudio

La comisión de presupuestos del Congreso ha estudiado hoy las modificaciones que ha introducido el Senado en la obra económica, para tener labor preparada para cuando llegue la hora del dictamen de la comisión mixta.

### La Olvera

En un grupo de diputados en el que se encontraba L. Olvera se hablaba de la posibilidad de que continuase Allende al frente del Gobierno.

La Olvera dijo: Marzo ventoso, y Abril lluvioso, sacan a Allende, florido y hermoso.

## LAS CORTES

### SENADO

Final de la sesión de ayer

Seguó la discusión del presupuesto de Fomento.

Se acordó consignar 50.000 pesetas para extinción de las pisgas del campo.

Se aprueban varios artículos, se desechan algunas enmiendas y se admiten otras y se suspende la sesión a las 10 cuando queda aprobado el presupuesto de Fomento.

A las 11'15 de la noche se reanuda la sesión.

Se discute el dictamen del presupuesto de Instrucción. Se aprueban varios votos particulares. Se rechazan otros.

Canellas consume un turno en contra de la totalidad. El presidente le advierte que solo puede hablar diez minutos.

Aboga por el fomento de la enseñanza.

Pide la creación de nuevas cátedras de artes y solicita que se intensifique la enseñanza en los cuarteles.

### La sesión de hoy

Preside el señor Sánchez de Toca, que abre la sesión a las cuatro menos cinco.

En el banco azul está el ministro de Abastecimientos.

El Presidente manifiesta que todos los senadores que habían pedido la palabra para ruegos y preguntas renunciaban a ella.

En cambio él dedicará una sesión entera a ruegos y preguntas luego que se aprueben los presupuestos.

Anuncia que ahora comenzará a discutir el presupuesto de Abastecimientos.

Seguirán luego el de la Acción de España en Marruecos, el de nuestras posesiones de Guinea y el de Hacienda.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Abastos.

Se aprueban varios votos particulares. Se desechan otros y sigue la sesión.

### CONGRESO

A las 3'40 abre la sesión el señor Sánchez Guerra. En el banco azul Fernández Prada.

Arzavadí continúa su discurso sobre el nacionalismo vasco, reanudando el que pronunció en la sesión del viernes último.

Habla de las jornadas electorales en Vizcaya donde se coaligan todos los elementos contra los nacionalistas. Esta es la realidad que hay que reconocer.

Rectifica Balparda el cual pregunta a Arzavadí diga cual es su patria, si Euzkadí o España.

Pretestan Cambó, Arzavadí y Nougués.

El presidente recomienda al orador no haga preguntas mortificantes y sigue la sesión.

## Barcelona

Obreros

Han marchado en dirección a Francia más de cien obreros.

### Los Segadores

Anoche al salir del Palacio de la Música Catalana los Infantes D. Carlos y D. María Luisa, unos grupos que estaban apostados en las inmediaciones cantaron *El Segador*, originando una enérgica protesta tal como tenía.

PRENSA ASOCIADA

### Sugestiones de la actualidad

#### Los daños de los malos deportes

No cabe negar las ventajas positivas que puede producir el que nuestras juventudes amen los deportes. Cuando se escogen y usan con la necesaria discreción, hasta pueden constituir un valioso procedimiento educativo. Gana el cuerpo y el espíritu.

Pero como nuestro bendito país es el país de la imitación ciega e irreflexiva, el auge de los deportes constituye más amenaza de males que motivo de orgullo.

Hasta ahora los deportes en moda exigen contar con medios no fácilmente al alcance de todos: campos especiales, pelotas, balones, bicicletas, caballos, canoas, skis, etcétera, etcétera. Esto limitaba el aprendizaje y obligaba a realizarlo en contacto con personas e entidades conocedoras de la técnica.

Surgió la moda de los *cross country*, y como el correr a campo traviesa es cosa al alcance de todo el mundo y no impone gastos especiales, por los alrededores de Madrid se advierte aú ahora legiones de machachitos, con las piernas y los brazos al aire, guiados por el firme convencimiento de que aquello es hacer deporte.

En muchos casos lo que hacen es oponerse a tuberculosos.

Agunar veces he sentido curiosidad por conocer el urdimbre de su fervor deportístico y los resultados de mi interrogatorio me han hecho pensar en la necesidad de una campaña antidesportística, o mejor dicho de una campaña contra el deporte al uso.

Nadie ha examinado el corazón a esos arrojados jóvenes; nadie reconoció el estado de sus pulmones; nadie se inquietó por valorar la cantidad de esfuerzo de que son susceptibles. Y así, exponiéndose a infinidad de peligros, corren y saltan alcaudamente, hincados con un campeonato imposible.

Y es que las gentes carecen en general de concepto claro de qué es deporte, qué educación física. El deporte es a la educación física lo que una novela al catón. A nadie se le ocurriría dar a un niño para que leyera por primera vez una novela: sería verdaderamente absurdo. Se empieza por que el pequeño aprenda a leer.

Pues de igual modo resulta absurdo la pretensión de hacer deporte, sea el que sea, careciendo de previa educación física.

Los deportes todos desnivelen el desarrollo orgánico, rompen la armonía fisiológica, crean desigualdades funcionales, algunos de tan exagerado modo como la esgrima, donde un brazo queda condenado a absoluta pasividad.

La educación física tiende, por el contrario a hacer al hombre y a la mujer dueños por igual de todos sus músculos, a obtener el máximo rendimiento muscular con el mínimo esfuerzo, a ser realmente amo de su organismo.

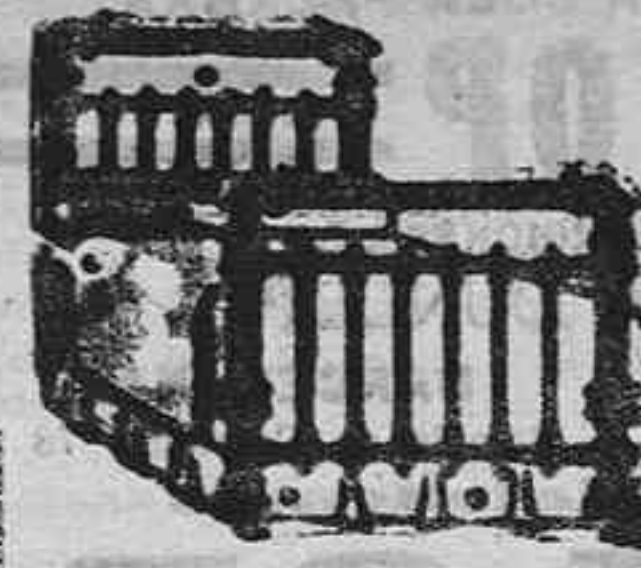
El deporte no es sino un modo groto de hacer ejercicio, de poner en actividad los músculos; pero músculos previamente adiestrados.

Si se quiere que no constituya un peligro para la salud y para el bienestar moral, ha de someterse a los elementos a las condiciones especiales de cada individuo. Hay que saber si el corazón será susceptible de tolerar determinados esfuerzos, si el sistema nervioso no se fatigará tan en demasía que se originen síndromes neuróticos, si la moral no padecerá al fomentarse exclusivamente el amor propio y la vanidad. En muchos espíritus la obra emulación encierra grandes riesgos.

Por eso, cuando el deporte quiere hacerse bien, una vez realizada la educación física, se procede a llenar una ficha biológica con cuyos datos se hace posible conocer bien la calidad del organismo de futuro deportista y que forma de deporte es la más apropiada para él.

## Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA



Venta al detall: núm. Alfaro, 11 y 13

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

### CAMAS DE MADERA BARATÍSIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

## Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18.-Tel. 95

(GOBIERNO CIVIL)

NUMEROS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífica, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamiento antirrábico.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Protegiendo así, no puede haber temor de que se rempa una compensación funcional del corazón, ni de que se tuberculice el muchacho no bien guiado, ni de que sobrevenga la fatiga, el agotamiento.

Mas entre nosotros no se suele hacer ficha de ningún género. Es una labor engorrosa, hay que contar con el médico, someterse a un reconocimiento; y todo esto que es disciplina crítica biológica, se da de lado. Es tan sencillo ponerse a correr a campo traviesa embutido en un jersey de chillones colores...

Dr. César Juarros.

### CRONICA

#### La tiranía se ha democratizado

Ha sido una verdadera ironía de la vida. A medida que el hombre ha creído ir conquistando libertades, democracias y demás zarandajas progresivas, se han ido multiplicando las tiranías y las cadenas de la moderna esclavitud.

Se ve al pobre jornalero levantarse en el mitin para hablar de los «hombres libres» de los «tiempos de libertad y de independencia» y se llena la boca pronunciando palabras hueras, y se sugestionan con fórmulas vacías de sentido. En realidad, ese mismo jornalero, que habla en el mitin, es un esclavo, en peores condiciones que los antiguos. En un esclavo del jornal, que le tiene atado al yunque, por hambre; es un esclavo de los jefes políticos, es un esclavo del casero y del tendero de comestibles, que disponen de su vida, de su salud y de la salud de sus hijos.

Nunca ha estado el hombre más esclavizado. Nunca ha sido el hombre menos libre.

Mientras más se habla del progreso, mas se incurre en la barbarie; mientras mas se alardea de cultura y de humanitarismo, mayor es la inhumanidad y mas acentuados los instintos de ferocidad.

Nuevas e inesperadas oligarquías surgen por todas partes. Los hombres se confabulan para explotar a los débiles. En cada ambición hay un tiranuelo que siente la necesidad de imponer sus apetitos a los que le rodean. El alimpe artesano, que, por circunstancias del azar, empuña la manivela de un automóvil, adquiere de improviso la «pose» de un superhombre, y se le ve como un tirano de la calle, campeando por sus respetos, abofeteando con fango a los transeuntes y atropellando y matando a los débiles.

Hasta el último aprendiz de una fábrica se siente tirano y despota, y amenaza con la huelga en cuando ve que puede amenazar.

¿Dónde está la libertad?

¿Dónde se encuentra la suspirada independencia?

Solo se ha cambiado de postura para empeorar.

El cambio ha consistido en que, en vez de un tirano, son muchos. La democracia está en que el despotismo se ha puesto al alcance de todos.

¡Maravillosa democracia!

¡Sublime progreso!

La voluntad de un acaparador, que se confabula con otros, es la que hoy se impone, y pesa sobre los destituidos de un pueblo, y condena al hambre y a la miseria a millones de criaturas.

El maquiavelismo del capitalista

hábil, que ejerce un semi monopolio es el tirano que manda y dispone en la vida moderna.

El encarecimiento de la vida, la miseria que corroe y mina la mayor parte de nuestra sociedad, todo es obra de este moderno despotismo.

Es que la tiranía se ha democratizado.

Luis León.

### GOBIERNO CIVIL

El Juzgado de instrucción de Córdoba ordena que varias minas se inscriban a nombre de Hijos de Carlos Luisurru.

\* Se han inscrito los estatutos del Sindicato Agrícola Católico de Bajalante.

\* Se dispone el traslado del preso José Olchiarro Trujillo, de la cárcel de Rute a la de Córdoba.

\* Se han expedido licencias de casa a don Antonio Ortíz León, de Villalorca; don Antonio Molina Ligeiro, de Puente Jena; don Pedro Delgado Alvarez, de El Carpio; don Antonio Moya Galán, de Adamuz y don Francisco Salas Ariza, de La Rambla.

\* Don Juan Romero López, solicita un registro minero con el nombre «El Reina», término de Posadas.

### Viuda de José Barea

Cerdos a la canal, a 8'75 pesetas.  
Tocino fresco en hojas, 3'75.

TOCINO SALADO

1 kilo . . . . . 4'75 pesetas

En hojas . . . . . 4'25

Para fuera . . . . . 4'00

Servicio permanente y a domicilio.  
Teril, 14.—Teléfono 128.

EL PALUDISMO.—Esta enfermedad anquilante se destruye siempre con FEBRINA, económico remedio, mejor que la Quinaína sola.  
Gran Farmacia Moisés Merano.—Paseblanca.

### Vecino americano

De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante Informar en Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, núm. 13.

Sablanano Lumberas  
Tratamiento en Guadalupe y Abastecimientos de Guadalupe  
Cuchinas: Guadalupe de las Rieas, 26  
Frescos de las carnes: Vaca de hueso, 8'72 pesetas kilo; Id. sin hueso, 5'00; ternera, con hueso, 4'86; Id. sin hueso, 5'86; vaca, 8'20

Cemento Iberia  
PRECIO DE COMPETENCIA  
FRANCISCO GAVILAN  
Costanillas, núm. 44  
Escritorio: Domingo Muñoz, número 4

Para buenos  
Chocolates  
Hipólito Cabrera

## ACADEMIA TORRES

### CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería Don Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCION DE

D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

Con la cooperación del siguiente profesorado:

DON JUAN SAEZ DE HARO, Teniente Coronel de Caballería.

MIGUEL GONZALEZ HERNANDEZ, Teniente Coronel de Caballería.

SALVADOR FERNANDEZ DE ARELLANO, Capitán de Infantería.

ANGEL BAENA IRIBARREN, Licenciado en Ciencias.

RAFAEL SERRANO CONDE, Oficial del Cuerpo de Correos.

Inspector de Estudio e Internado, DON MARIANO JIMENEZ LOPEZ

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 5 respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 5 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

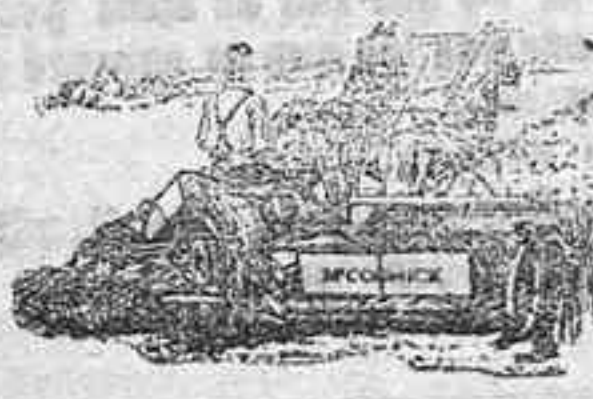
Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geómetras, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

### Internado

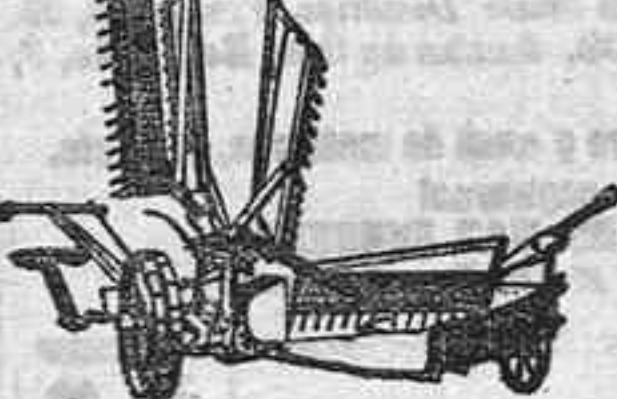
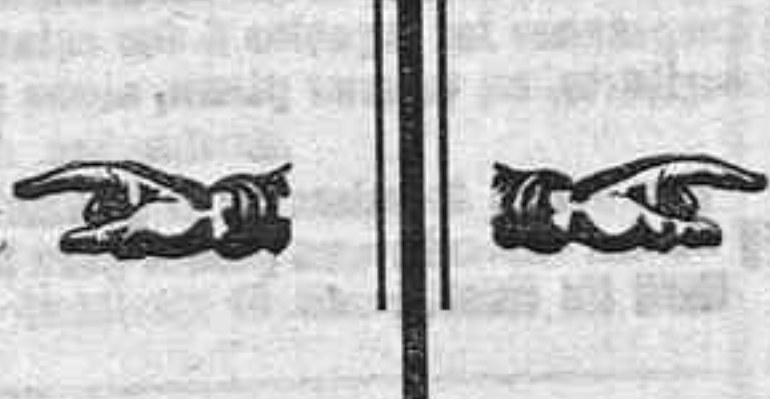
Vidáncse reglamentos.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba

¿Tiene Vd. que segar?

¡M.º CORMICK!



Atadora



Gavilladora

Haga ahora su contrato con GARTEIZ H.ºS YERMO & C.ª

CÓRDOBA

Oficinas y Exposición: PASEO DE LA VICTORIA, núm. 8

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE

## MARQUES DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



